CONGREGATIO PRO CLERICIS

Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario A

Citas

Pr 31,10-13.19-20.30-31: www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/9apsps4.htm
1Ts 5,1-6: www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/9absoye.htm
Mt 25,14-30: www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/9avxkey.htm

La conocida parábola de los talentos nos lleva aceleradamente a la última parte del Año litúrgico, después de haber hecho un examen de conciencia como pastores (Domingo XXXI) y de advertirnos sobre la necesidad de vigilar, como las vírgenes prudentes (Domingo XXXII).

La parábola describe directamente lo que sucederá el último día de la historia, cuando cada hombre será llamado a "rendir cuentas" a Dios de los talentos recibidos, que se le han confiado y cómo los ha hecho fructificar, es decir, del modo en que la libertad, actuando juntamente con la gracia, ha correspondido y corresponde a esos dones.

La primera "buena noticia" es que todos los protagonistas de la parábola han recibido dones. En cantidad y de maneras diferentes, pero siempre de un modo extraordinariamente generoso: un talento era una cifra muy grande en las monedas antiguas, equivalente a unos seis mil denarios, o sea, el jornal de seis mil días de trabajo, más de 16 años.

Ningún hombre, por tanto, está excluido de la predilección del Padre, que da a cada uno los dones necesarios para ser "protagonista" de su gran plan de amor y salvación al cual es llamado y, al mismo tiempo, para crecer en la responsabilidad de uno mismo cara a Dios.

El Padre colma al hombre de dones, porque quiere que cada uno se sienta profundamente humilde y predilecto, querido por sí mismo y único en el grandioso plan de la historia.

El don es, por su misma naturaleza, algo que no se da por sí mismo, algo que nos es dado por "otro" y que es necesario reconocer.

En este sentido, el auténtico pecado del tercer siervo, no es solamente no haber hecho fructificar el talento, sino, mucho más profundamente, no haber reconocido el significado del “don”: como henos dicho, el don habla de la gratuidad de la predilección de la que se es objeto, de la voluntad de “relacionarse” que tiene el Señor con cada uno y de su ilimitada confianza en los hombres.

El verdadero pecado que lleva a quitarle el talento y dárselo a quien tiene diez (es algo aparentemente poco razonable, si no se comprende bien), es el rechazo de la relación con el Señor, relación que siempre, después de la Encarnación del Verbo, va más allá de la historia concreta de cada uno, lugar “epifánico” de la presencia de Dios en la propia vida.
Estamos permanentemente llamados, como cristianos y como pastores, a reconocer los enormes talentos que el Señor nos ha dado: desde la vida hasta la fe, pasando por todos los rasgos característicos que tenemos en cuanto hombres: la inteligencia, la libertad, la voluntad, la capacidad de amar, etc.

Reconocer sus dones significa entrar con Él en una relación de gratitud y, por lo tanto, concebir la propia existencia en su Presencia. Significa vivir una auténtica *passio gloria Christi*, pasión por la gloria de Cristo, estar disponibles para enfrentar todas las dificultades para que su belleza sea conocida, estimada, amada y seguida por todos los hombres.

Que nos sostenga la “llena de gracia”, que fue colmada de dones por Dios, para que podamos vivir siempre en comunión con el Señor, en la feliz responsabilidad de hacer rendir lo que Él nos ha dado e implorando que un día podamos mostrarlo “multiplicado”.